



Discriminación, violencia y exclusión social: una aproximación a la realidad de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial.

Discriminació, violència i exclusió social: una aproximació a la realitat de les persones en situació de sense-llarisme i exclusió residencial.

Discrimination, violence, and social exclusion: an approach to the reality of people in a situation of homelessness and residential exclusion.

Iria Noa de la Fuente-Roldán¹, Esteban Sánchez-Moreno²

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el alcance y experiencias de discriminación y violencia en la realidad de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial en función de diferentes ejes de desigualdad (género, edad, origen y situación residencial). La investigación parte de un diseño metodológico mixto mediante el uso de la encuesta a través de cuestionario y la entrevista en profundidad semiestructurada. Por un lado, el cuestionario ha sido administrado a una muestra de 641 personas en situación “sin hogar”. Por otro lado, 18 personas en situación de sinhogarismo han participado en las entrevistas. Los resultados muestran que casi la mitad de las personas participantes se han sentido discriminadas y/o han experimentado experiencias de victimización a causa de encontrarse en situación de sinhogarismo y exclusión residencial. Estos resultados permiten confirmar el elevado riesgo de sufrir aporofobia y violencia por parte de las personas participantes. Asimismo, se concluye que existen realidades y experiencias concretas dentro del sinhogarismo y la exclusión residencial que generan una mayor vulnerabilidad y riesgo de sufrir violencia y discriminación, como es el caso de las mujeres y de las personas afectadas por el sinhogarismo en sentido estricto o literal (vida en la calle o en los centros específicos de atención).

Palabras clave: aporofobia, exclusión residencial, sinhogarismo, victimización, violencia.

Resum

El present treball té l'objectiu d'analitzar l'abast i les experiències de discriminació i violència en la realitat de les persones en situació de sense-llarisme i exclusió residencial en funció de diferents eixos de desigualtat (gènere, edat, origen i situació residencial). La recerca parteix d'un disseny metodològic mixt mitjançant la utilització de la enquesta a través de qüestionari i de la entrevista semiestructurada en profunditat. D'una banda, el qüestionari ha estat administrat a una mostra de 641 persones en situació de “sense llar”. I d'altra banda, 18 persones en situació de sense-llarisme han participat en les entrevistes. Els resultats mostren que quasi la meitat de les persones participants s'han sentit discriminades i/o han experimentat experiències de victimització per la seva situació de sense-llarisme i exclusió residencial. Aquests resultats permeten confirmar l'alt risc de les persones participants de patir aporofòbia i violència. També, es conclou la existència de realitat i experiències concretes en el sense-llarisme i l'exclusió residencial que generen major vulnerabilitat i risc de patir violència i discriminació, com és el cas de les dones i de les persones afectades pel sense-llarisme en sentit estricte o literal (vida al carrer o en els centres específics d'atenció).

Paraules clau: aporofòbia, exclusió residencial, sense-llarisme, victimització, violència.

Abstract

The aim of this study is to analyse the extent and experiences of discrimination and violence in the reality of homelessness and residential exclusion, considering different inequality dimensions (gender, origin, age, and residential situation). The research is based on a mixed methodological design using a questionnaire survey and a semi-structured in-depth interview. On the one hand, the questionnaire was administered to a sample of 641 homeless people. On the other hand, 18 homeless people have participated in the interviews. The results show that almost half of the participants felt discriminated against and/or experienced victimisation due to homelessness and residential exclusion. These results confirm the high risk of aporophobia and violence among the participants. It is also concluded that there are specific realities and experiences within homelessness and residential exclusion that generate a greater vulnerability and risk of suffering violence and discrimination, as is the case of women and people affected by homelessness in the strict or literal sense (life on the street or in specific care centres).

Keywords: aporophobia, residential exclusion, homelessness, victimization, violence.

De la Fuente-Roldán, I.N. y Sánchez-Moreno, E. (2023). Discriminación, violencia y exclusión social: una aproximación a la realidad de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial. *Itinerarios de Trabajo Social*, 3, 14-22. <https://doi.org/10.1344/its.i3.40360>

ACEPTADO: 05/10/2022

PUBLICADO: 23/01/2023

¹ Doctora en Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid.

² Doctor en Sociología. Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo (IUDC-UCM) y Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. Universidad Complutense de Madrid.

✉ Iria Noa de la Fuente-Roldán. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. i.delafuente@ucm.es

1. Introducción.

Las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial (en adelante, PsSH) ilustran una de las formas más extremas que la exclusión social adquiere (Rivas-Rivero et al., 2021). Los trabajos publicados sobre sinhogarismo inciden de manera especialmente relevante en dos aspectos. Por un lado, en la descripción de las características de las PsSH y su evolución en el tiempo (Casey et al., 2018). Por otro lado, en el abordaje de los factores que contribuyen a que la realidad “sin hogar” aparezca en base al análisis de diferentes dimensiones, entre las que destacan, como señala Sánchez Morales (2010) las convivenciales, familiares, relacionales, asistenciales, personales, económicas y laborales. De manera más reciente, han cobrado especial vigor los estudios que analizan las consecuencias de las condiciones en las que (sobre)viven las PsSH. En esta línea, diversos trabajos se han aproximado al impacto del sinhogarismo (SH) y la exclusión residencial (ER) en la salud, el bienestar psicológico o la calidad de vida. Desde esta línea se constata el impacto que la realidad “sin hogar” tiene en las personas, que se enfrentan a una menor esperanza de vida que la población general (Gobierno de España, 2015), a un mayor riesgo de muerte (Hwang, 2000), a una mayor prevalencia de enfermedades (Johnston et al., 2019) y, en definitiva, a estar expuestas a todo tipo de riesgos. Así, dado el reconocimiento de la vulnerabilidad a la que se enfrentan las PsSH (Calvo et al., 2021; Meinbresse et al., 2014), en los últimos años ha cobrado relevancia el abordaje específico del impacto de la discriminación y la violencia que afecta a esta ciudadanía (Puentes, 2020; Turner et al., 2018).

1.1. Aporofobia y violencia en PsSH.

La aporofobia hace referencia a una forma específica de discriminación que, como ha definido Cortina (2017), afecta a las personas pobres por el hecho de verse en una situación de pobreza. Siendo así, no resulta extraño que las PsSH constituyan uno de los grupos de población más afectados por esta realidad. De hecho, en España, alrededor de la mitad de las PsSH se han sentido discriminadas por estar en situación de SH y ER (Instituto Nacional de Estadística, 2012). Además, desde el Observatorio de Delitos de Odio contra Personas sin Hogar (HATENTO) se apunta que casi la mitad de las PsSH han sido víctima de un episodio de violencia por encontrarse afectadas por el SH y la ER (RAIS Fundación, 2015). Concretamente, en España, el 51% de las PsSH afirman haber sido víctimas de algún tipo de delito o agresión desde que están en esta situación (Instituto Nacional de Estadística, 2012). De la misma forma, Calvo et al. (2021) hallaron que el 76.2 % de las PsSH participantes de su estudio habían sido víctimas de, al menos, un episodio de violencia en el último año. Muñoz et al. (2018) identificaron que el 55.1% de las personas que pernoctaban en la calle habían sido víctimas de una agresión desde que se encontraban afectadas por el SH. Estos trabajos, aunque con variaciones, constatan que la violencia es una realidad presente en la vida de esta ciudadanía, de manera que las PsSH se enfrentan a mayores experiencias de victimización que la población no afectada por los procesos de exclusión social (Nilsson et al., 2020; Truman, 2011). Asimismo, de los trabajos men-

cionados se deduce que las experiencias de victimización no son las mismas para todas las PsSH. En este sentido, las diferencias asociadas a la edad, el género, el origen o la situación residencial, y el impacto interseccional entre las mismas, adquieren una relevancia fundamental (Moschion & van Ours, 2021). Como consecuencia, destaca la importancia de la interseccionalidad como elemento clave del análisis de la realidad que afecta a las PsSH y a sus trayectorias de violencia y discriminación. Así, la interseccionalidad constituye una forma específica de abordar las desigualdades sociales, siendo razonable afirmar que la realidad de violencia de las personas está impulsada y condicionada por su posición en relación a una serie de ejes de desigualdad, entre los que destacan, como se mencionaba, el género, la edad, y el origen (Hancock, 2007), entre otros. Ante esta realidad diferenciada del impacto de la violencia y la discriminación en el SH y la ER se hace necesario el desarrollo de estudios que aborden no solo su alcance, sino también, sus dimensiones y aspectos específicos. En este sentido, el objetivo general de este trabajo ha sido analizar las experiencias de violencia y discriminación de las PsSH y su impacto en función de diferentes dimensiones. Un primer objetivo específico consistió en analizar el alcance de la violencia y la discriminación entre las PsSH participantes del estudio. Un segundo objetivo específico se centró en profundizar en los aspectos que caracterizan y definen dichas experiencias de violencia y discriminación. Para ello se han incorporado al análisis los diferentes ejes de desigualdad mencionados: edad, sexo, origen y situación residencial.

2. Metodología.

Para profundizar en las dimensiones, alcance y experiencias de discriminación y violencia de las PsSH se diseñó un estudio transversal, descriptivo y correlacional con un diseño metodológico mixto. Este carácter mixto se concretó en dos técnicas de investigación: la encuesta a través de cuestionario y la entrevista en profundidad de carácter semiestructurado.

2.1. Muestreo y participantes.

Tanto la muestra cuantitativa como cualitativa han partido de la definición de tres criterios de inclusión muestral:

- Definición operativa de sinhogarismo. En la línea de los planteamientos que diferencian entre el sinhogarismo en sentido estricto (*literally homelessness*) y el sinhogarismo en sentido amplio (*broadly homelessness*) (Eyrich-Garg et al., 2008), se ha hecho uso de la European Typology of Homelessness and Housing Exclusion (ETHOS) (Edgar & Meert, 2005), que diferencia entre SH y ER, considerando sus 4 categorías conceptuales: sin techo (ETHOS 1), sin vivienda (ETHOS 2), vivienda insegura (ETHOS 3) y vivienda inadecuada (ETHOS 4).
- Sexo. Hombre / mujer.
- Origen: Extranjero / no extranjero.

Siguiendo un muestreo por conveniencia estableciéndose cuotas construidas en base a los criterios de inclusión muestral mencionados, la muestra cuantitativa ha estado formada por 641 PsSH residentes en la Comunidad de Madrid (tabla 1).

Tabla 1. Descripción de la muestra cuantitativa.

Variables sociodemográficas		%
Sexo	Hombre	64.9
	Mujer	35.1
Edad	35 o -	28.0
	36-50	24.7
	51 o +	47.3
Nivel formativo	Primaria o inferior	30.7
	Secundaria o FP	53.4
	Universitarios	15.8
Origen	España	37.9
	Europa	9.8
	África	21.8
	Latinoamérica	30.4
Situación residencial	Sinhogarismo	47.6
	Exclusión residencial	52.4
Ingresos	Con ingresos	54.0
	Sin ingresos	46.0
Situación laboral	Empleado/a	10.1
	Desempleado/a	65.0
	Pensionista	10.2
	Estudiante	9.3
	NS/NC	5.3

El muestreo cualitativo se ha guiado por criterios de representatividad socioestructural, siendo no probabilístico, intencional y teórico (Charmaz, 2006). De la combinación de los criterios de inclusión muestral antes mencionados, se diseñó la muestra de personas participantes. Se ha contado con la participación de 18 personas. La descripción de las personas participantes en las entrevistas se encuentra recogida en la tabla 2.

2.2. Variables y dimensiones.

El cuestionario se construyó ad hoc, incluyendo las siguientes variables:

- Discriminación y aporofobia percibida. Se preguntó a las PsSH si alguna vez se habían sentido discriminadas por estar en situación de SH o ER. Se incluyeron las si-

guientes opciones de respuesta: nunca; algunas veces; muchas veces; constantemente; no sabe / no contesta. Esta pregunta se encuentra recogida en la Encuesta sobre las Personas sin Hogar (INE-EPSh-personas) del Instituto Nacional de Estadística (2012).

- Experiencias de violencia y aporofobia sufridas. Se preguntó a las PsSH si desde que se encuentran en situación de SH o ER, habían sido víctimas de algún delito, considerando las siguientes opciones de respuesta: no he sido víctima de ningún delito; he sido agredida físicamente; he sido víctima de un robo; he sufrido algún tipo de agresión sexual; he sido víctima de un timo; me han insultado o amenazado; no sabe / no contesta. Esta pregunta también se encuentra recogida en la EPSh-INE (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

Se han incorporado también otras variables como el sexo (hombre / mujer); el origen (español / latinoamericano / africano / europeo); y la edad (35 o menos años / 36-50 / 51 o más). Además, el sinhogarismo se ha abordado desde un enfoque cualitativo mediante la realización de entrevistas en profundidad de carácter semiestructurado. Las entrevistas han sido de carácter sucesivo y narrativo (Flick, 2004) con el objetivo de profundizar en la experiencia y vivencia de la violencia y la discriminación en la trayectoria de las PsSH. Aunque las entrevistas han tenido un carácter flexible y abierto, se contaba con un eje temático que ha orientado el desarrollo de las sesiones y que se centraba en: información y proyecto personal, biografía residencial / sinhogarismo, biografía laboral y formativa, experiencias de violencia y discriminación, proyecto migratorio, estatus migratorio y racialización.

2.3. Administración del cuestionario y desarrollo de las entrevistas.

El cuestionario fue administrado entre febrero y mayo de 2021 por miembros del equipo de investigación mediante una entrevista presencial y personal en las dependencias de los recursos donde las personas participantes fueron captadas (albergues, comedores sociales, centros de aco-

Tabla 2. Descripción de la muestra cualitativa.

ID	Pseudónimo	Sexo	Origen	Edad	Estudios	Alojamiento
E-1.1	Inma	M	Español	20	ESO	Calle
E-1.2	Camilo	H	Español	62	Universitarios	Albergue
E-1.3	Félix	H	Español	62	Bachillerato	Centro de acogida
E-1.4	Arantxa	M	Extranjero	33	Primarios	Centro emergencia
E-1.5	Mamen y Sara	M	Extranjero	49 y 18	Universitarios	Piso de transición
E-1.6	Eduardo	H	Extranjero	60	Universitarios	Albergue
E-1.7	Elena	M	Español	23	ESO	Cohabitación
E-1.8	Alonso	H	Español	59	FP	Pensión
E-1.9	Hannya	M	Extranjero	38	Primarios	Vivienda alquiler
E-2.1	Reme	M	Español	19	ESO	Piso emergencia
E-2.2	Rosana	M	Español	28	ESO	Piso emergencia
E-2.3	Beni	H	Español	52	Primarios	Albergue
E-2.4	Daniel	H	Español	52	Primarios	Albergue
E-2.5	Victoria	M	Extranjero	51	FP	Piso entidad
E-2.6	Fanny	M	Extranjero	33	Bachillerato	Piso de emergencia
E-2.7	Khamir	H	Extranjero	42	Primarios	Albergue
E-2.8	Hamir	H	Extranjero	24	FP	Albergue
E-2.9	Natalia	M	Español	55	Universitarios	Pensión

gida y recursos de emergencia). Para la captación se contó con el personal técnico de las entidades participantes. Cada entrevista para la administración del cuestionario duró en torno 60 minutos. Con la colaboración del personal técnico, las PsSH participantes en las entrevistas fueron captadas en los mismos recursos en los que el cuestionario fue administrado. Cada persona ha participado en 2 sesiones de entrevista de una duración aproximada de 1.30h cada sesión, siendo grabadas en formato audio. Cada entrevista realizada ha sido transcrita y anonimizada después de su realización, respetando la máxima literalidad.

La realización del cuestionario y de las entrevistas ha estado precedida por la firma del consentimiento informado de cada participante. Además, antes de comenzar cada entrevista y de administrar cada cuestionario, el equipo de investigación explicaba el contexto del que partía el trabajo. En este sentido, se especificaban los objetivos, el porqué de la participación, la dinámica que se iba a seguir, el uso de la grabadora de voz, la necesidad de realizar varias sesiones, la duración aproximada de cada entrevista y cuestionario, así como el uso final de los datos obtenidos. En este punto se hizo especial hincapié en el total anonimato y confidencialidad de la información. Una vez que cada persona aceptaba y comprendía las implicaciones de su participación firmando el consentimiento informado, se iniciaban las entrevistas y / o administración de cuestionarios.

En todo caso, antes de su inicio, esta investigación ha obtenido el informe positivo del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Complutense de Madrid (Ref: CE_20210415-02_SOC).

2.4. Análisis de datos.

El abordaje de los datos cuantitativos ha sido de carácter descriptivo y correlacional. Para profundizar en las variables nominales se usó el estadístico Chi cuadrado. Este análisis se ha llevado a cabo con el programa estadístico IBM-SPSS v27.

El análisis de las entrevistas se ha enfocado desde una perspectiva estructuralista (Heracleous, 2006). El análisis es resultado de una combinación de las propuestas analíticas que parten de del análisis comparativo (Bertaux, 2005) y el análisis temático (Braun & Clarke, 2006). Este análisis se ha desarrollado mediante el programa ATLAS. ti 22. Las categorías y subcategorías de análisis se recogen en la tabla 3.

3. Resultados.

3.1. Discriminación.

3.1.1. Discriminación percibida.

Las experiencias de aporofobia por encontrarse en situación de SH y ER aparecen en casi la mitad de las personas

participantes. Concretamente, el 25.6% de las PsSH manifiestan sentirse discriminadas algunas veces, el 16.7% muchas veces y el 6.7% de manera constante. Las palabras de Beni o de Daniel ayudan a comprender el impacto que estos datos tienen en la vida de las personas:

(...) si vas desaliñado, todos los días con la misma ropa... todos los días pasas por los mismos sitios... eh... entonces a ver, por poca gente que haya, pues la gente, pues (...), si notas que la gente pues que... o sea que tú le estas transmitiendo algo a la gente que, que, que la gente se siente... medida o violenta ... Y dices, ¡coño!, lo provooco yo [ríe]. ¿Sabes lo que te quiero decir? Eso te hace sentir pues... pues mal, o sea, emocionalmente muy mal. (Beni. E-2.3).

¿Cuántas veces? Ni lo sé. O sea... es que no lo sé... insultos, escupirme... gritos y como... como con asco. Muchas veces. Muchos ratos. A cada rato te digo. (Daniel. E-2.4).

Las experiencias de discriminación no son las mismas para todas las PsSH. En este sentido, se encuentran diferencias significativas considerando las variables situación residencial ($\chi^2 = 14.244$; $p = .003$) y sexo ($\chi^2 = 12.927$; $p = .005$).

3.1.2. Discriminación, género y situación residencial.

En relación al sexo, el 51.8% de los hombres frente al 48.2% de las mujeres señalan no haber sentido discriminación nunca. Así, los resultados muestran que las mujeres sienten más discriminación que los hombres por afrontar situaciones de exclusión: el 22.1% de las mujeres algunas veces, el 18.5% muchas veces y el 11.3% constantemente. Este último dato es especialmente relevante si se considera que la proporción de hombres que sienten discriminación de manera constante no llega al 5% (4.4%). En cuanto a la situación residencial los resultados señalan que nunca han sentido discriminación el 56.8% de las personas en ER frente al 44% de las personas en SH. De manera específica, el 28.8% de las personas en SH indican haberse sentido discriminadas algunas veces, el 17.5% muchas veces y el 9.6% afirma sentir discriminación constantemente.

La experiencia de Camilo, que vivió durante mucho tiempo en situación de SH estricto en su coche, da cuenta de esta realidad:

Una vez salió una señora a sacar la basura y según tiraba la basura... lárgate de aquí, que estas molestando al vecindario y... y yo simplemente llegaba por la noche a la una de la mañana sin que nadie me viera, abría el coche y ponerme a dormir porque tampoco podía estar por ahí pululando por la calle ¿no? (...). Pero no, pensaba que era un ladrón, y llamaron aquella noche a la policía y me hicieron largarme. (Camilo. E-1.2).

3.1.3. Racismo y xenofobia.

Aunque no existen diferencias estadísticamente significativas entre la variable origen y la discriminación percibida, los discursos y narrativas que giran en torno a las experiencias de racismo y xenofobia de las PsSH son especialmente relevantes. Fanny, una mujer racializada, lo expresa de la siguiente manera:

Sí, sí he notado... racismo (...). Hay muchas maneras de expresar el racismo. No necesariamente te tienen que llamar “negra de mierda”, o “vete a tu país”. Mira, a mí me han llegado a decir cosas como (...): “mi padre dice que las negras oléis mal pero que a los hombres blancos les atrae eso”. Entonces, eso es racismo. (Fanny. E-2.6).

En los mismos términos Hamir o Camilo apuntan:

Otra persona cambia el sitio porque... ¿sabes? (...). Una vez me ha pasado en el metro, senté yo y mi amigo y un señor empezó a mirar, ¿sabes? (...). Nervioso. ¿Por qué estás nervioso? ¿Está entrando con un diablo o qué? (Hamir. E-2.8).

Pero ¿sabes qué pasa? Me comentabas si yo había sentido alguna vez ese rechazo. No sentí rechazo, porque no, pero si ocurre que... al ser sudamericano, a mí me costó más esfuerzo que a uno local ¿oke? (...). Había cierto desprecio, ¿no? (Camilo. E-1.2).

3.2. Experiencias de violencia.

3.2.1. Delitos sufridos.

Los datos y discursos analizados cobran relevancia al derivar en acciones de discriminación y violencia directa. La experiencia de Félix es especialmente relevante en este sentido:

Eso hay que vivirlo ¿eh? Cuidado. A que no... como me ha pasado a mí en Príncipe Pío, que en pleno verano del año pasado (...) voy a un bar –hacía un calor tremendo– y yo: “por favor, ¿podría ser un vaso de agua fría?” Y dice: “no” y digo: “¿por qué?” Y dice: “porque tenemos orden del jefe de que no os demos agua a ninguno de vosotros”. Bueno, ¿y qué haces? (Félix. E-1.3).

El 55.6% de las PsSH participantes afirman no haber tenido ninguna experiencia de victimización por encontrarse en situación de SH o ER. Sin embargo, el 25.9% señala haber sufrido una agresión verbal; el 21.2% refiere haber sido víctima de una agresión física; el 22.2% haber sufrido un robo; el 7.0% haber sido víctima de un timo y el 4.5% afirma haber sido víctima de una agresión sexual. Esta exposición a la victimización es descrita por Elena en los siguientes términos:

Eh... bueno, horrible (...). Era miedo continuo, yo tenía un pánico de que me robaran el móvil y quedarme incomunicada y de que me hicieran algo mientras dormía, ¿sabes? Te lo juro. Imagínate durmiendo ahí sola en la calle, sin gente, o sea, con todo lleno de... puf. Fue un miedo horrible. (Elena. E-1.7).

3.2.2. Impacto específico de la violencia.

Como se recoge en la tabla 4, los resultados apuntan a la alta exposición de las mujeres hacia la violencia. Específicamente, ser mujer correlaciona de manera significativa con el haber sido víctima de una agresión física ($\chi^2 = 21.067$; $p = <.001$), un robo ($\chi^2 = 9.595$; $p = .002$), una agresión sexual ($\chi^2 = 56.151$; $p = <.001$), un timo ($\chi^2 = 4.035$; $p = <.045$) y una agresión verbal ($\chi^2 = 19.095$; $p = <.001$).

Tabla 4. Delitos sufridos en función del sexo.

	Sexo				Total	
	Hombre		Mujer			
	N	%	N	%	N	%
He sido víctima de algún delito o agresión**	149	36.0%	134	59.8%	283	44.4%
He sufrido una agresión física***	65	15.7%	70	31.3%	135	21.2%
He sufrido un robo	76	18.4%	65	29.0%	141	22.1%
He sufrido una agresión sexual***	0	0.0%	29	12.9%	29	4.5%
He sufrido un timo*	23	5.6%	22	9.8%	45	7.1%
He sufrido una agresión verbal***	84	20.3%	81	36.2%	165	25.9%
No sabe / no contesta	4	1.0%	4	1.8%	8	1.3%

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001

Este riesgo mayor de las mujeres es expresado por Reme de la siguiente manera:

La calle es... la calle es un peligro, o sea, no cierras la puerta de nada. Estás sola y con demasiada gente a la vez y... no todo el mundo es bueno, o sea, que hay veces que pasas miedo. Mucho miedo. Todo el que... toda la persona que quiera, ahí te tiene. Acojonada estás. Así, tal cual. (Reme. E-2.1).

Especialmente llamativos resultan los datos referidos a agresiones sexuales. Los resultados muestran que el 12.9% de las mujeres que se han enfrentado a algún tipo de delito, han sido víctimas de una agresión sexual. Estos datos se personalizan en las historias de Reme o Rosana, supervivientes de la violencia de género y, además, de agresiones sexuales repetidas:

A ver, yo llegué a esta casa porque yo en plan... tuve una agresión... sexual (...). Sí, estaba en otro centro y... y bueno, ahí fue la agresión en ese centro. O sea, él era de ese centro (...). Ese es el peor día que recordé. O sea, recordar a ese hombre... te lo juro, me ha hecho muchísimo daño. O sea, pero porque esa agresión sí que fue... fuerte. O sea, yo reconozco que las dos agresiones son fuertes, ¿vale? Pero peor que esa no. Encima yo gritando y nadie escuchándome. (Reme. E-2.1).

En enero ya, como no había tenido suficiente, pues me violó. Es que... me acostumbré. Fueron, diez años de maltrato (...). Es que no podía con mi alma. Me di cuenta en aquel momento en el que, aunque yo intentara rehacer mi vida (...), siempre iba a tenerme a mí como un juguete y, permitiéndole todo lo que había permitido antes, claro. (Rosana. E-22).

Como se recoge en la tabla 5, para la situación residencial también se han encontrado diferencias significativas. Así, encontrarse en situación de SH también constituye un elemento de riesgo hacia la violencia:

Entonces cada sitio que ocupas es... tu país, tu tierra, tu mundo. Nadie te puede mover. Como te muevas de allí estás frito, pero no faltan los que se quieren colar, ¿sabes? Y eso en tu casa... eso en mi casa no era así, ¿sabes? Tú cerrabas la puerta y todo era seguro para ti y para la gente que estaba contigo, ¿no? Hombre, los riesgos eran otros, pero no los de vivir así. Esos no. Clarísimo que no. (Camilo. E-1.2).

Tabla 5. Delitos sufridos en función de la situación residencial.

	Situación residencial				Total	
	ER		SH			
	N	%	N	%	N	%
He sido víctima de un delito o agresión*	133	39.8%	151	49.7%	284	44.5%
He sufrido una agresión física	65	19.5%	71	23.4%	136	21.3%
He sufrido un robo	69	20.7%	73	24.0%	142	22.3%
He sufrido una agresión sexual***	6	1.8%	23	7.6%	29	4.5%
He sufrido un timo	19	5.7%	26	8.6%	45	7.1%
He sufrido una agresión verbal	81	24.3%	85	28.0%	166	26.0%
No sabe / no contesta	2	0.6%	6	2.0%	8	1.3%

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001

Es que la calle es... la calle es muy jodida. Es muy complicada y muy mala. Muy mala. Por el frío, por la clase de gente (...) y la juventud de hoy en día no se saben ni comportar (...). Te queman si estás ahí solo y a veces te tienes que... con el frío te tienes que... yo una vez me metí en un cajero a dormir (...). (Daniel. E-2.4).

Este riesgo del SH (tabla 5) es especialmente cierto considerando la violencia de tipo sexual. Los resultados obtenidos muestran que el 7.6% de las mujeres en SH frente al 1.8% de las mujeres en ER han sido víctimas de una agresión sexual ($\chi^2 = 12.209$; $p = <.001$). Rosana, lo expresa de la siguiente manera:

Es un machaque constante, o sea, es que no sé cómo explicártelo para que te hagas a la idea... sucia y yo qué sé. Eso en tu autoestima... Eres una mujer que se siente sucia, sin cuidar, o sea, para mí volvió mi TCA y... y así estamos ahora. Violada y arrastrada. Así estamos ahora. (Rosana. E-2.2).

El origen es otra de las variables para las que existen diferencias significativas en lo referente a los robos ($\chi^2 = 8.635$; $p = .035$) y a las agresiones sexuales ($\chi^2 = 19.826$; $p = <.001$). En este sentido, como se recoge en la tabla 6, de entre las personas que afirman haber sufrido algún delito, han sido víctimas de un robo el 25.1% de la población española; el 30.2% de la población europea; el 14.3% de la población africana y el 21.5% de la población de origen latinoamericano.

Tabla 6. Delitos sufridos en relación al origen.

	Origen								Total	
	España		Europa		África		Latinoamérica			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
He sido víctima de un delito o agresión**	107	44.0%	34	54.0%	44	31.4%	99	50.8%	284	44.3%
He sufrido una agresión física*	51	21.0%	13	20.6%	22	15.7%	50	25.6%	136	21.2%
He sufrido un robo	61	25.1%	19	30.2%	20	14.3%	42	21.5%	142	22.2%
He sufrido una agresión sexual***	5	2.1%	5	7.9%	1	0.7%	18	9.2%	29	4.5%
He sufrido un timo	14	5.8%	4	6.3%	5	3.6%	22	11.3%	45	7.0%
He sufrido una agresión verbal	60	24.7%	17	27.0%	28	20.0%	61	31.3%	166	25.9%
No sabe / no contesta	2	0.8%	2	3.2%	0	0.0%	4	2.1%	8	1.2%

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001

El haber sufrido algún robo es una constante en los discursos de las PsSH:

Robos pues, ¿cuántas veces? Pues... no sé, pero muchas. O sea, la gente tiene la mano larga y te duermes en el metro, en un parque o dejas las cosas en un sitio que no debes y... ¡No sé la de teléfonos que me han quitado! (Arantxa. E-1.4).

A ver es que a mi robarme... Bueno sí, la última vez que me robaron estaba ya en este recurso. Estaba haciendo un extra y me quedé dormido en el metro y me robaron el teléfono. Pero bueno, eso fue culpa mía (...). Si te quedas dormido pues ya está. (Beni. E-2.3).

Me han robado, sí. Varias veces. La última pues llevaban un cuchillo enorme y... no te puedes fiar de nadie. Se llevaron toda la ropa que tenía. (Daniel. E-2.4).

Son las mujeres procedentes de Latinoamérica las que refieren haber sufrido con mayor frecuencia delitos de tipo sexual. Este es el caso de Victoria, en situación de ER, que cuando trabajaba como interna se veía expuesta a las siguientes experiencias:

El señor también... no era muy malo, pero el señor era más... mujeriego. Sí, empezaba a quererse liar conmigo. Como yo no me callo le he dicho a su mujer (...). Sí. Él me acosaba (...). En seguida le conté a su mujer, pero era muy, muy, muy tremendo cómo te acosaba. Porque sacaba luego... te enseñaba luego sus partes. (Victoria. E-2.5).

La edad también constituye una variable significativa en relación a los delitos de naturaleza sexual ($\chi^2 = 14.102$; $p = <.001$). La asociación encontrada se da en el siguiente sentido: el 8.2% de las mujeres de entre 36 y 50 años que afirman haber sufrido algún delito, señalan haber sido víctimas de una agresión sexual. Este dato alcanza al 6.7% de las mujeres menores de 36 años y al 1.3% de mujeres de 51 años o más.

4. Discusión y conclusiones.

El objetivo general de este trabajo era analizar las experiencias de violencia y discriminación de las PsSH y su impacto en función de diferentes dimensiones. Los resultados obtenidos al respecto ponen de manifiesto que la discriminación y la violencia son elementos constitutivos

de las trayectorias vitales de las PsSH. El primer objetivo específico de esta investigación consistía en analizar el alcance y dimensiones que la violencia y la discriminación tienen en la realidad de las PsSH. En este sentido, la tasa de victimización encontrada en este estudio (44.7%), aunque es inferior a la hallada en otros estudios previos (Barrett & Christopher, 2005; Calvo et al., 2021; Instituto Nacional de Estadística, 2012; Meinbresse et al., 2014; RAIS Fundación, 2015), se sitúa en línea con las últimas estimaciones que señalan que la violencia afecta entre el 27% y el 52 % de las PsSH (Nilsson et al., 2020). Aunque España no dispone de encuestas de victimización a nivel estatal (Sobrino Garcés et al., 2021) y hay que comparar los datos con cautela, algunos trabajos sitúan la tasa de victimización para la población general entre el 17% (Díez-Ripollés y García-España, 2009) y el 33% (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015). Estos datos permiten contextualizar la relevancia de la violencia y la discriminación en la vida de las PsSH. En este sentido, las PsSH que participaron en este estudio sufren con gran frecuencia agresiones verbales (insultos y / o amenazas) y robos, siendo llamativa la alta frecuencia con la que sufren agresiones físicas y agresiones sexuales. Los datos son consistentes con estudios previos que han encontrado que las agresiones verbales, los robos y las agresiones físicas constituyen la tríada de violencia que más frecuentemente afecta a las PsSH (Barrett & Christopher, 2005; Instituto Nacional de Estadística, 2012; RAIS Fundación, 2015). El segundo objetivo específico consistía en profundizar en los aspectos concretos que caracterizan y definen las experiencias de violencia y discriminación que afectan a las PsSH. En esta línea, los resultados confirman que en el marco del SH y la ER pueden identificarse factores y procesos que generan un riesgo mayor hacia la discriminación y la violencia y que apuntan a que el origen, la edad y, sobre todo, el género, son elementos vertebradores de las desigualdades sociales (Subirats et al., 2004). Ser mujer y estar afectada por el SH y la ER constituye un elemento de riesgo fundamental hacia la violencia. Como muestran los resultados de este trabajo, es más frecuente que las mujeres señalen haber sufrido cualquiera de los tipos de victimización analizados, especialmente agresiones físicas y las agresiones sexuales. De hecho, la violencia sexual, inexistente en el caso de los hombres que han participado en este estudio, está presente en casi el 13% de las mujeres que han sufrido algún delito. Estos resultados coinciden con la evidencia empírica disponible (Gaetz, 2004; Loison & Perrier, 2019; Puente, 2021; Souza et al., 2016), donde la violencia sexual aparece con una prevalencia elevada entre las mujeres en situación de sinhogarismo, siendo uno de los principales riesgos para ellas. Los resultados obtenidos constatan que el riesgo de las mujeres hacia la violencia está especialmente presente entre las mujeres de 36 y 50 años y entre las mujeres de origen extranjero, fundamentalmente procedentes de Latinoamérica. Así, el origen y la edad constituyen otro elemento de riesgo hacia la violencia en las PsSH, particularmente de las mujeres (Bretherton & Mayock, 2021; Mostowska & Sheridan 2016). Por un lado, el origen y el estatus migratorio son variables fundamentales para

comprender el impacto específico y diferenciado de la violencia y la discriminación en el SH y la ER. Así, la incorporación de la interseccionalidad permite analizar no solo la acumulación de desventajas (mujer, migrante, y en situación de SH), sino también la interacción entre dichas desventajas (Collins, 2002) y sus efectos sobre las PsSH. Dicho de otra manera, con mayor frecuencia que las mujeres de otras procedencias, parece que las mujeres de origen latinoamericano son percibidas como objetivos de violencia y, específicamente, de violencia sexual. En este sentido, diversos autores y autoras reclaman la necesidad de superar el abordaje etnicista de la diversidad, incorporando los elementos migratorios como aspectos centrales en el análisis de las desigualdades que afectan a las mujeres afectadas por el SH y la ER (Matulič-Domandzic et al., 2020). Por otro lado, otra de las variables que se ha revelado significativa es la situación residencial. Así, estar en situación de SH, frente a la ER, supone un elemento de riesgo mayor hacia la violencia. Estos resultados pueden explicarse por la elevada exposición en la que se encuentran las personas afectadas por el SH, más frecuentemente presentes en el espacio público y con ello, con un menor acceso a espacios en los que protegerse (Tyler & Schmitz, 2018). En este sentido, diversos aportes (Lee & Schreck, 2005; Slesnick et al., 2016; Tyler & Beal, 2010) constatan que las condiciones de vida, así como la exposición que afrontan las PsSH en su día a día, generan una vulnerabilidad donde la violencia constituye una de las principales expresiones de la situación de riesgo (Puente, 2021). Los resultados de este trabajo contribuyen a profundizar en el conocimiento del impacto y alcance que la violencia y la discriminación tienen en la realidad de las PsSH. En este sentido, abordar las experiencias de violencia y la discriminación permite considerar que estas también pueden contribuir a que la situación de exclusión se mantenga. Esto es especialmente cierto si se tienen en cuenta las dificultades que las acciones y actitudes discriminatorias y violentas imponen para acceder a una vivienda estable, a un empleo, a la formación, o a formas de afrontamiento adecuadas (alejadas de los actos delictivos o consumo de sustancias, por ejemplo) (Otiniano Verísimo et al., 2021). Esta aportación, en la que es preciso seguir profundizando, resulta fundamental para comprender el doble efecto que la violencia y discriminación tiene en las PsSH: causa y consecuencia. Además, los resultados obtenidos sobre la violencia y la discriminación y su relación con los diferentes ejes de desigualdad considerados suponen una importante aportación al conocimiento no solo de su alcance, sino también, de las dimensiones específicas que contribuyen a definir la violencia y la discriminación en las trayectorias de vida de las PsSH. En esta línea, los resultados recogidos tienen algunas implicaciones para la práctica del Trabajo Social. En primer lugar, la especial vulnerabilidad de las PsSH hacia la violencia y la discriminación sugiere la necesidad de poner en marcha estrategias de protección basadas en programas de intervención social que, con un carácter preventivo, impidan que se desarrollen. Ello supone ir más allá de la atención de las necesidades básicas de las PsSH, donde tradicionalmente se ha situado la intervención social en

el contexto del sinhogarismo. Desde el Trabajo Social se debe dar un paso más para abordar las raíces que hacen que este fenómeno se mantenga. De esta forma, junto a la necesaria atención y acompañamiento social en el marco de las consecuencias que esta realidad social tiene para las personas afectadas, es preciso desarrollar una acción antiopresiva que permita modificar las condiciones estructurales que generan la exclusión social extrema, y en concreto el sinhogarismo (Cabrera y Rubio, 2008).

En segundo lugar, esto es especialmente relevante para afrontar las experiencias de violencia de las mujeres afectadas por el SH y la ER, ejerciendo la profesión desde una necesaria perspectiva de género. Ello permitirá incorporar el estudio de las dimensiones que conducen al sinhogarismo femenino, asumiendo que los paradigmas desde los que analizamos esta realidad social –principalmente masculinizados– no son válidos para comprender cómo esta realidad afecta a las mujeres (Guijarro, 2020). En este sentido, los resultados apuntan a la importancia de desarrollar enfoques integrados por el conjunto de dimensiones que conforman el sinhogarismo femenino y que dirigen a la triple invisibilidad de las mujeres afectadas por el sinhogarismo y la exclusión residencial: la de ser mujer, en situación de sinhogarismo y expuesta a la violencia de género (Herrero Fernández, 2003). Esta realidad de discriminación se multiplicaría por cuatro si, además, se incorporan los elementos vinculados al origen, la etnia y el estatus migratorio.

Financiación.

Este estudio ha sido financiado por la Red FACIAM a través del contrato de investigación con referencia UCM PR 452-2020.

5. Bibliografía.

Barrett, A.L. & Christopher, J.S. (2005). Danger on the streets: marginality and victimization among homeless people. *American Behavioral Scientist*, 48(8), 1055-1081. <https://doi.org/10.1177/0002764204274200>

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. perspectiva etno-sociológica*. Bellaterra.

Braun, V. & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>

Bretherton, J. & Mayock, P. (2021). *Women’s homelessness: European evidence review*. FEANTSA. <https://doi.org/10.15124/yao-3xhp-xz85>

Cabrera, P.J. y Rubio, M.J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74. <https://libreriavirtual.trabajo.gob.es/libreriavirtual/descargaGratuita/W0140875>

Calvo, F., Watts, B., Panadero, S., Giralt, C., Rived-Ocaña, M. & Carbonell, X. (2021). The prevalence and nature of violence against women experiencing homelessness: a quantitative study. *Violence against Women*. 1-33. <https://doi.org/10.1177/10778012211022780>

Casey, S., Grady, B. & Holtzen, H. (2018). Daybreak in Day-

ton: Assessing characteristics and outcomes of previously homeless youth living in transitional housing. *Children and Youth Services Review*, 88, 249-256. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.03.021>

Centro de Investigaciones Sociológicas. (2015). *Encuesta Social General Española (ESGE) 2015. Estudio N° 3123*. Centro de Investigaciones Sociológicas. <https://analisis.cis.es/cisdb.jsp?ESTUDIO=3123>

Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: a practical guide through qualitative analysis*. Sage.

Collins, P.H. (2002). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Routledge.

Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la sociedad democrática*. Paidós.

Díez-Ripollés, J.L. y García-España, E. (dirs.) (2009). *Encuestas a víctimas en España ODA2009*. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y Cajasol-Fundación. <http://www.oda.uma.es/informes/2009.pdf>

Edgar, B. & Meert, H. (2005). *Fourth Review of Statistics on Homelessness in Europe. The ETHOS definition of homelessness*. FEANTSA. <https://www.feantsaresearch.org/download/4-2005106465256989452078.pdf>

Eyrich-Garg, K.M., Cacciola, J.S., Carise, D., Lynch, K.G. & McLellan, A.T. (2008). Individual characteristics of the literally homeless, marginally housed, and impoverished in a US substance abuse treatment-seeking sample. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 43(10), 831-842. <https://doi.org/10.1007/s00127-008-0371-8>

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

Gaetz, S. (2004). Safe streets for whom? homeless youth, social exclusion, and criminal victimization. *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, 46(4), 423-456. <https://doi.org/10.3138/cjc-cj.46.4.423>

Gobierno de España (2015). *Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020*. Gobierno de España. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Personas-sin-hogar/docs/EstrategiaPSH20152020.pdf>

Guijarro, L. (2020). *Mujeres sin hogar: rompiendo la invisibilidad*. Barcelona: San Juan de Dios. <https://www.sjdserveissocials-bcn.org/es/mujeres-sin-hogar-rompiendo-invisibilidad>

Hancock, A.M. (2007). When multiplication doesn’t equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm. *Perspectives on politics*, 5(1), 63-79. <https://doi.org/10.1017/S1537592707070065>

Heraclous, L. (2006). Images of discourse: Interpretive, functional, critical, and structural. En L. Heraclous (ed.), *Discourse, Interpretation, Organization* (pp. 1-27). Cambridge University Press.

Herrero Fernández, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 265-268. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0303110265A>

Hwang, S.W. (2000). Mortality among men using homeless shelters in Toronto, Ontario. *The Journal of the*

American Medical Association, 283(16), 2152-2157. <https://doi.org/10.1001/jama.283.16.2152>

Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Encuesta sobre personas sin hogar (INE-EPH-personas)*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/p454/e02/a2012/&file=pcaxis/>

Johnston, D., McInerney, P. & Miot, J. (2019). A Profile of the Health of Homeless at an Inner-City Primary Health Care Clinic in South Africa. *Journal of Health Care for the Poor and Underserved*, 30(4), 1455-1466. <https://doi.org/doi:10.1353/hpu.2019.0093>

Lee, B. A. & Schreck, C.J. (2005). Danger on the streets: marginality and victimization among homeless people. *The American Behavioral Scientist*, 48(8), 1055-1081. <https://doi.org/10.1177/0002764204274200>

Loison, M. & Perrier, G. (2019). The trajectories of homeless women using a gender prism: Between vulnerability and protection. *Déviance et Société*, 43, 77-110. <https://doi.org/10.3917/ds.431.0077>

Matulič-Domandžić, M.V., Munté-Pascual, A. y De Vicente-Zueras, I. (2020). Sinhogarismo Femenino: Una aproximación a la intersección entre género, edad y procesos migratorios. *Research on Ageing and Social Policy*, 8(1), 57-85. <https://doi.org/10.17583/rasp.2020.4724>

Meinbresse, M., Brinkley-Rubinstein, L., Grassetto, A., Benson, J., Hall, C., Hamilton, R., Malott, M. & Jenkins, D. (2014). Exploring the experiences of violence among individuals who are homeless using a consumer-led approach. *Violence and Victims*, 29(1), 122-36. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00069>

Moschion, J. & van Ours, J.C. (2021). Do transitions in and out of homelessness relate to mental health episodes? A longitudinal analysis in an extremely disadvantaged population. *Social Science & Medicine*, 279. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113667>

Mostowska, M. & Sheridan, S. (2016). Migrant women and homelessness. En P. Mayock & J. Bretherthon (Eds.), *Women’s Homelessness in Europe* (pp. 235-263). Macmillan.

Muñoz, M., Sánchez, M.J.H. y Cabrera, P.J. (2018). *Informe IX Recuento de Personas sin hogar en Madrid*. Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Complutense Madrid y UNED.

Nilsson, S. F., Nordoft, M., Fazel, S. & Laursen, T.M. (2020). Homelessness and police-recorded crime victimisation: a nationwide, register-based cohort study. *The Lancet Public Health*, 5(6), 333-341. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30075-X](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30075-X)

Otiniano Verissimo, A.D., Henley, N., Gee, G.C., Davis, C. & Grella, C. (2021). Homelessness and discrimination among US adults: the role of intersectionality. *Journal of Social Distress and the Homeless*. <https://doi.org/10.1080/10530789.2021.1935650>

RAIS Fundación. (2015). *Los delitos de odio contra las personas sin hogar*. Informe de investigación. RAIS Fundación. <http://hatento.org/wp-content/uploads/2015/06/informe-resultados-digital.pdf>

Puente, P. (2020). Sinhogarismo y derechos humanos. Las personas en situación de sin hogar como colec-

tivo vulnerable. En A. M. Marcos del Cano (ed.), *En tiempos de vulnerabilidad: Reflexión desde los derechos humanos* (pp. 163-177). Dykinson.

Puente, P. (2021). Experiencias de victimización de las personas en situación de sin hogar. Una aproximación al perfil de las víctimas utilizando análisis de segmentación y regresión logística. *InDret: Revista para el Análisis del Derecho*, 1, 282-323. <https://doi.org/10.31009/InDret.2021.i1.10>

Rivas-Rivero, E., Panadero, S. & Vázquez, J.J. (2021). Intimate partner sexual violence and violent victimization among women living homeless in Madrid (Spain). *Journal of Community Psychology*, 49(7), 2493-2505. <https://doi.org/10.1002/jcop.22619>

Sánchez Morales, M.R. (2010). Las personas “sin hogar” en España. *RES: Revista Española de Sociología*, (14), 21-42. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65177>

Slesnick, N., Zhang, J. & Brakenhoff, B. (2016). Homeless youths’ caretakers: the mediating role of childhood abuse on street victimization and housing instability. *Social Work*, 61(2), 147-154. <https://doi.org/10.1093/sw/sww009>

Sobrino Garcés, C., Murrià Sangenis, M. y González Murciano, C. (2021). Las encuestas de victimización como fuente de datos para la investigación criminológica. Un ejemplo a partir de la Encuesta de Victimización del Área Metropolitana de Barcelona. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 19(2), 1-31. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i2.509>

Souza, M.R.R., Oliveira, J.F., Chagas, M.C.G. & Carvalho, E.S.S. (2016). Gender, violence and being homeless: the experience of women and high-risk drug use. *Revista Gaúcha de Enfermagem*, 37(3), 1-7. <http://dx.doi.org/10.1590/19831447.2016.03.59876>

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P. y Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona, España: Fundación “La Caixa”. https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16_es.pdf/bcb45dce-1f36-4b5a-a6ea-8486a0e20246

Truman, J.L. (2011). *National Crime Victimization Survey: Criminal Victimization, 2010*. Bureau of Justice Statistics Bulletin. Recuperado de <http://bjs.ojp.usdoj.gov/content/pub/pdf/cv10.pdf>

Turner, M.M., Funge, S.P. & Gabbard, W.J. (2018). Victimization of the Homeless: Public Perceptions, Public Policies, and Implications for Social Work Practice. *Journal of Social Work in the Global Community*, 3(1), 1-12. <https://doi.org/10.5590/JSWGC.2018.03.1.01>

Tyler, K.A. & Beal, M.R. (2010). The high-risk environment of homeless young adults: consequences for physical and sexual victimization. *Violence and Victims*, 25(1), 101-115. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.25.1.101>

Tyler, K.A. & Schmitz, R.M. (2018). Child abuse, mental health and sleeping arrangements among homeless youth: links to physical and sexual street victimization. *Children and Youth Services Review*, 95, 327-333. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.11.018>